

LOGICEM S.A.S es una organización dedicada al desarrollo de operaciones logísticas integrales, al servicio de empresas de los sectores comercial e industrial a nivel nacional, de acuerdo con esto, nos comprometemos a:

- Garantizar la conformidad del servicio prestado con el fin de aumentar la satisfacción de nuestras partes interesadas, afianzando la competitividad de la compañía y generando un alto grado de diferenciación que agreguen valor al servicio prestado, soportados en un proceso de transformación digital, que incluye tecnologías modernas e innovadoras que facilitan una mayor eficiencia y competitividad en nuestras operaciones.
- Promover la calidad de la vida laboral, de nuestros trabajadores independientemente a su forma de contratación o vinculación, con alcance a todos los centros de trabajo, contratistas, subcontratistas, clientes, COPASST, visitantes y demás partes interesadas, mediante la Identificación de peligros, la evaluación y valoración de riesgos con el fin de reducirlos, mitigarlos y/o eliminarlos, estableciendo controles para la prevención de lesiones y el deterioro a la salud relacionada con el trabajo (Accidente y Enfermedad Laboral).
- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, a través de la identificación de aspectos y valoración de impactos, generados por nuestras operaciones que afecten al entorno socioambiental.
- Establecer controles operacionales que garanticen la continuidad e integridad de nuestros procesos, orientados a la prevención de actividades ilícitas tales como corrupción, soborno, lavado de activos, financiación del terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva, contaminación de carga, terrorismo, contrabando entre otras, con el fin de mitigar el riesgo de pérdidas de tipo financiero, credibilidad, imagen, productividad y promover el desarrollo de un comercio en condiciones seguras.
- Promover la consulta y participación de todos los trabajadores y de sus representantes para garantizar el bienestar de nuestros colaboradores, sus familias y comunidad en general.
- Cumplir y satisfacer la normatividad nacional legal vigente aplicable y aquellos requisitos suscritos por la Organización.
- Implementar, Mantener y Mejorar continuamente todos los estándares en materia de Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente, Calidad, Gestión en Control y Seguridad y Continuidad de Negocio.
- Asignar los recursos necesarios para el desarrollo de actividades de los Sistemas de Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente, Calidad, Continuidad del Negocio y Gestión en Control y Seguridad.
- Resguardar y proteger la información propia, de clientes, proveedores y demás partes interesadas generadas en las operaciones promoviendo la seguridad en el uso de tecnologías de la información.
- Promover continuamente una cultura de ética y conducta encaminada a la identificación, investigación y prevención de fraude y corrupción al interior de la empresa.
- Crear una ventaja competitiva a través del control proactivo de los riesgos y del mejoramiento de la capacidad interna para promover la eficacia durante las interrupciones del servicio, a través de planes de continuidad que permitan seguir operando, con miras a la reducción de riesgos financieros y legales en el marco de los requisitos contractuales



**NELSON PALACIO BILBAO**  
**C.C 72182675**  
**Representante Legal – LOGICEM S.A.S**